

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00029166

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

6004

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0190019098001

RAZON SOCIAL

Constructora San Jorge S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Antón Olga de Eljuri	Ecuatoriana	010093125-2		170	1.700.000
2	Eljuri Antón Juan	"	010071304-9		166	1.660.000
3	Eljuri Antón Jorge	"	010029842-1		166	1.660.000
4	Eljuri Antón Henry	"	010004263-9		166	1.660.000
5	Eljuri Olga de Doumet	"	010074145-4		166	1.660.000
6	Eljuri Gladis de Alvarez	"	010108360-8		166	1.660.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Superintendencia de
Compañías

30 ABR. 1998

Victor Barros Paulín
Registro de Sociedades

Certifico que la información es correcta

TOTAL

10.000.000

Constructora
San Jorge S.A.

Firma del representante legal

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL